

Editorial

El Equipo de Salud Mental Comunitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones presenta esta propuesta de comunicación, intercambios, debates, reflexión que denominamos “desafíos”... entendiendo que se trata de un nuevo reto orientado a construir juntos un nuevo camino. Si bien hay dos caras visibles (Rosana y Laura), este trabajo es producto de la participación activa de muchos amigos, compañeros de distintos trayectos de la vida y colegas, que han aportado horas de trabajo para pensar, analizar, reflexionar y proponer una herramienta de comunicación que permita socializar las actuaciones en el campo de la salud mental comunitaria, sus limitaciones, sus potencialidades, sus desafíos, etc.

Hace cuatro años, de la mano de Alicia, Germán y Carlos empezamos a soñar la construcción del campo de la “salud mental comunitaria” en el ámbito de la SInvyP de la FHyCS, y así empezamos a transitar distintos “desafíos”: de formación, de investigación y de extensión, en el marco de los principios de la Ley Nacional de Salud Mental: “derecho, respeto, compromiso, profesionalidad, etc.”

En el campo de la formación de postgrado comenzamos con la propuesta del “Diplomado en Salud Mental y Derechos Humanos” (Resol. HCD N°037/2012 y continuamos con “Salud y salud Mental Comunitaria” (Resol. HCD N° 217/2013), y a nivel de grado estamos dictando el Seminario Optativo de “Trabajo Social y Salud Mental” para la Licenciatura en Trabajo Social de la FHyCS.

En el campo de la investigación hemos conformado un equipo de docentes, graduados y alumnos trabajando en el Proyecto de Investigación 16H 372: “Los Equipos Interdisciplinarios en el abordaje de la salud mental comunitaria, la experiencia en la Provincia de Misiones 2013-2014”y en el marco de la extensión, se conformó el “Centro de Estudios, Capacitación y Formación: comunidad, salud y salud mental”. (Resolución HCD N° 236/2013).

Ups!!! ¿Son muchas actividades?!! Lo bueno es que no estamos solos, para el desarrollo de estas propuestas estamos acompañados por la gestión de la FHyCS, en especial por la actual Decana, la Secretaría de Investigación y Postgrado, el Equipo de trabajo de la Secretaría de Extensión, la Dirección de la Carrera de Trabajo Social, la Dirección Provincial de Salud Mental y los referentes de la Dirección Nacional de Salud Mental, que representan a muchísimas personas que nos brindan apoyo, ideas, trabajo, propuestas, conocimientos, experiencias, etc.

Esta publicación, otro desafío, consiste en iniciar una red de contacto multiactoral con quienes cotidianamente a través de sus prácticas profesionales trabaja para promover y fortalecer el campo de la salud mental comunitaria en la Provincia de Misiones, buscando que este espacio de comunicación se constituya en una herramienta de socialización de la discusión y difusión de diversos temas. Y, fundamentalmente, porque entendemos que las distintas prácticas, saberes y voces deben estar presentes. Por ello, esta publicación tiene por objetivo promover el debate para incentivar a la interpelación de nuestras prácticas y proponer (nos) nuevos desafíos.

A todos las amigas/ los amigos que estuvieron y están presentes ¡muchas gracias!, y esperamos los aportes para seguir conectados y apostando a este nuevo “desafío”

Rosana y Laura

